Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2014"SERVICIO DE AGENCIA DE PUBLICIDAD - AD REFERENDUM".-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 21 días del mes de enero del año dos mil catorce; siendo las 08:30 hs. se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2014 "SERVICIO DE AGENCIA DE PUBLICIDAD – AD REFÉRNDUM",** con la presencia de los funcionarios: **Econ. Guido Burgos,** Director de la Unidad Operativa de Contratación, **Econ. Walter Speranza,** Director de Centros Regionales, **Lic. Justo Valdez,** Jefe del Departamento de Control y Seguimiento de la Dirección General de Administración y Finanzas, **Abg. José Grassi**, Agente Fiscal, **Abg. Annelize Stanley**, Asesora de la Unidad Operativa de Contratación y **Daimen Doldán,** Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación.-

El **Abg. José Grassi**, da inicio al acto con la lectura de la Resolución de la Fiscalía General del Estado N° 5780/13 "*Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado a* **Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2014 "SERVICIO DE AGENCIAS DE PUBLICIDIAD – AD REFÉRENDUM".**-

Seguidamente hace alusión a la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público.-

Se deja constancia que las firmas comerciales que fueron invitadas para participar de la presente Licitación por Concurso de Ofertas fueron las siguientes: **TURU S.R.L., BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A., DINAM PUBLICIDAD S.R.L., MIX S.R.L., NEON PUBLICIDAD S.R.L. y ALEX PUBLICIDAD S.R.L.**

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres presentados por los oferentes en el orden de recepción de los mismos por parte del Ministerio Público, dando apertura primeramente el correspondiente a la empresa **Brick S.A.,** representada en este acto por el Sr. Miguel Ángel Ternandez Wallace, con C. I Nº 1.113.627. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 2.942.118 (guaraníes dos millones novecientos cuarenta y dos mil ciento dieciocho).** Se deja constancia que la empresa cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza De Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 57-1500-1513 de Sancor Seguros del Paraguay S.A., por la Suma de Gs. 15.000.000, además presenta una carpeta original y dos copias.-

A continuación se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **Dinam Publicidad S.R.L.,** representada en este acto por la Srta. Lilian Carolina Velázquez, con C. I Nº 4.109.852. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 2.688.808 (guaraníes dos millones seiscientos ochenta y ocho mil ochocientos ocho).** Se deja constancia que la empresa cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza De Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 24.0016.11748 de Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A., por la Suma de Gs. 15.000.000, además presenta una carpeta original y dos copias.-

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **Blanca Marín Servicios Publicitarios,** representada en este acto por la Sra. Gloria Patricia Lovera Marín, con C. I Nº 1.208.389. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 6.229.985 (guaraníes seis millones doscientos veintinueve mil novecientos ochenta y cinco).** Se deja constancia que la empresa cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza De Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 20.1508.0000560.0000 de Central S.A. de Seguros, por la Suma de Gs. 15.000.000, además presenta una carpeta original.-

Todas las documentaciones presentadas por los oferentes quedan a disposición de los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público para la correspondiente evaluación.-

Siendo las 08:50 horas, se da por terminado el presente acto de apertura de ofertas del presente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2014, suscribiendo el presente acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a los efectos pertinentes.-

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Daimen D. Doldán Larrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Annelize Stanley Daló
Asesora - U.O.C.
Ministerio Público

Abog. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público